

*Francisco José Zamudio Sánchez, Iraís Damaris López Becerril
y José Luis Romo Lozano*

Francisco José Zamudio Sánchez. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo. Doctor en Filosofía (especialidad en Estadística) por la Universidad Estatal de Iowa. Director del Programa Nacional sobre Desarrollo Humano en México del Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo de la UACH desde 2000, cuyos resultados se difunden en el sitio <www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh>. Sus publicaciones recientes son: "El desarrollo humano en el Estado de México y el Distrito Federal, 1995-2000: una lejana vecindad", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VII, núm. 25, 2007; "Un índice de ruralidad para México", *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XIV, núm. 42, 2008; "Desarrollo humano en el estado de Oaxaca, 1995-2000", *Secuencia*, núm. 72, 2008.

Iraís Damaris López Becerril. Licenciada en Estadística por la División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Chapingo.

José Luis Romo Lozano. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo. Doctor en Estudios Forestales y Medio Ambiente, Yale University. Sus últimas publicaciones son: "Análisis comparativo 1995-2000 del desarrollo humano de los estados de Colima, Jalisco y Nayarit", *Espiral*, núm. 34, pp. 95-124, 2005; "Cuencas y ciudades: una aproximación económica" y "Economía, ecosistemas y servicios ambientales" en *Recursos naturales y desarrollo sustentable: reflexiones en torno a su problemática*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, pp. 235-258 y 337-345, respectivamente.

Resumen

Las zonas rurales han vuelto a ser tema de discusión en el ámbito académico y político, debido a los problemas por los que atraviesan y las funciones que realizan. Una correcta delimitación de ellos es esencial para la efectividad de las políticas; diversos criterios se han utilizado para ello, pero en general, no incorporan varias características importantes que definen lo rural. En este trabajo se hace una breve descripción de un índice de ruralidad propuesto,

después el índice se utiliza para caracterizar a la región Centro-Este, de relevante importancia económica y social. Es la región más heterogénea, abarca casi todo el rango de ruralidad del país a pesar de la cercanía y concentración de los estados que lo forman. Es una región que muestra la diversidad de espacios rurales que puede haber, además, muestra que algunos estados son rurales en lo social, pero no en lo económico o viceversa.

Palabras clave:

Ruralidad, desarrollo humano, marginación, regiones de México, región Centro-Este.

Fecha de recepción:
febrero de 2008

Fecha de aceptación:
enero de 2009

Rurality in the Central-East Region of Mexico

*Francisco José Zamudio Sánchez, Iraís Damaris López Becerril
and José Luis Romo Lozano*

Francisco José Zamudio Sánchez. Professor-Researcher at the Universidad Autónoma de Chapingo. Doctor of Philosophy (Major in Statistics) at Iowa State University. Director of National Program on Human Development in Mexico at the Department of Statistics, Mathematics and Computers at UACH since 2000, the results of which are available at <www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh>. Recent publications: "El desarrollo humano en el Estado de México y el Distrito Federal, 1995-2000: una lejana vecindad", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VII, núm. 25, 2007; "Un índice de ruralidad para México", *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XIV, núm. 42, 2008; "Desarrollo humano en el estado de Oaxaca, 1995-2000", *Secuencia*, núm. 72, 2008.

Iraís Damaris López Becerril. BA in Statistics at Forestry Science Division of the Universidad Autónoma de Chapingo.

José Luis Romo Lozano. Professor-Researcher at the Universidad Autónoma de Chapingo. Doctor of Forestry and Environmental Studies, Yale University. Most recent publications include: "Análisis comparativo 1995-2000 del Desarrollo Humano de los Estados de Colima, Jalisco y Nayarit", *Espiral*, núm. 34, pp. 95-124, 2005; "Cuencas y ciudades: una aproximación económica" and "Economía, ecosistemas y servicios ambientales" in *Recursos naturales y desarrollo sustentable: reflexiones en torno a su problemática*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, pp. 235-258 and 337-345, respectively.

Abstract

Rural areas have once again become a topic of discussion in the academic and political sphere, due to the problems it is experiencing and the functions it performs. Correctly delimiting them is essential to the effectiveness of policies; several criteria have been used for them although they do not usually include several crucial characteristics for defining what is rural. This paper provides a brief description of a proposed index of rurality. The index is then used to describe

the Central-East region, which is economically and socially important. This is the most heterogeneous region, since it comprises virtually the entire range of rurality in the country despite the proximity and concentration of the states comprising it. It is a region that shows the diversity of rural areas that can exist, as well as proving that certain states are socially but not economically rural or vice versa.

Key words:

Rurality, human development, marginalization, regions of Mexico, Central-East region.

Final submission: Acceptance:
February 2008 January 2009

Ruralidad de la región Centro-Este de México

*Francisco José Zamudio Sánchez, Iraís Damaris López Becerril
y José Luis Romo Lozano*

INTRODUCCIÓN

A partir de la última década del siglo pasado, entre los estudiosos de las sociedades rurales en el mundo se inició la conformación de cierto consenso sobre los cambios trascendentes en la población rural. Por una parte, se señala un proceso de disolución y dispersión de la sociedad agraria, inducido por la globalización económica y el fortalecimiento del mercado que le acompaña, combinado con un abandono estatal en su papel fomentador de la producción. Por la otra, en las familias rurales ocurren respuestas que corresponden a estrategias de sobrevivencia y se expresan en el fortalecimiento de una nueva identidad rural.

En el punto de encuentro entre los polos de atracción y repulsión se producen acciones concretas de los agentes, provocando cambios en el uso y el manejo del espacio. De aquí resulta una sobreposición del mundo rural con el urbano.¹

Las primeras señales del abandono estatal a las actividades rurales en los países latinoamericanos se observan a partir de

los años setenta, mediante la aplicación de políticas que modifican sustancialmente el funcionamiento del sector. Entre tales políticas se encuentra la eliminación de los subsidios, los precios de garantía, además de medidas como la liberalización arancelaria y la apertura hacia el exterior, postrando las agriculturas nacionales en condiciones desiguales ante productos y empresas internacionales fuertemente subsidiados en sus países de origen. En 1976 el gobierno de Brasil comenzó a disminuir los incentivos crediticios al sector agropecuario. Asimismo, en diversos países de la región se eliminaron o se privatizaron organismos que tradicionalmente regulaban actividades agropecuarias, tal es el caso de Argentina que en 1991 decretó la desregulación de los principales organismos: la Junta Nacional de Carnes, la Junta Nacional de Granos, la Dirección Nacional del Azúcar, entre otros, cediendo con ello el control a grandes empresas privadas exportadoras.²

En México ocurrieron cambios similares: en 1989 existían alrededor de 103 entidades y organismos regulando de manera importante el sector agropecuario,

¹ Teresa y Cortez, "Agro", 1996, vol. II, p. 30.

² Teubal, "Globalización", 2001, p. 60.

sólo tres años después (1992) estas se redujeron a 26.

Los grandes grupos financieros compraron bodegas, supermercados y centros comerciales, complejos agroindustriales de granos, leche y productos pecuarios de la gigantesca paraestatal CONASUPO, plantas industriales FERTIMEX, TABAMEX, e INMECAFÉ, infraestructura portuaria, laboratorios, ingenios azucareros, etcétera.³

En este contexto de transformaciones se reconoce la necesidad de redefinición de una “nueva ruralidad”.

No es de extrañar, entonces, que la identidad rural sea hoy un concepto brumoso y hasta perdido para los propios sujetos del campo. Hablar en nombre de la ruralidad pasada ya no tiene mayor sentido, pues no apunta a una realidad que pueda ser experimentada ahora y que, por esto, sirva de referencia común para situarse a sí mismo y para encontrarse con otros.⁴

En este mismo sentido, el trabajo de García (“Procesos”, 1996), derivado de su análisis de los procesos rurales en la Unión Europea, presenta las transformaciones del concepto de ruralidad experimentado en esos países, basándose en las definiciones expresadas principalmente por la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Para la primera, la noción del espacio rural implica no sólo una simple delimitación geográfica, sino que se refiere a todo un tejido económico y social que

comprende un conjunto de actividades muy diversas: agricultura, artesanía, pequeña y mediana industria, comercio y servicios. Para la OCDE, la palabra rural se refiere a territorios con débil densidad de población y con una actividad económica diversa, relativamente independiente de la influencia directa de las zonas metropolitanas.

Ambas definiciones, reflejan una concepción de la “ruralidad” pragmática, alejada de planteamientos que impliquen la introducción de variables sociológicas clásica para explicar el entramado de la sociedad rural, que ya no se configura como algo opuesto a lo urbano, ni exclusivamente agraria.⁵

En América Latina también surgen expresiones que buscan incluir los cambios experimentados en el ámbito rural. Una de estas se deriva de la Conferencia Internacional sobre el Papel del Sector Rural en el Desarrollo de América Latina, celebrada en Cartagena de Indias y convocada por Colombia, México y Chile, en el marco de la Misión Rural para Colombia. Seis puntos de las conclusiones obtenidas fueron: la urgencia de asumir el medio rural con una visión que supere lo sectorial; promover políticas integrales y diferenciadas para abordar la rica heterogeneidad de la realidad rural de la región; reivindicar y hacer visible el peso estratégico que el sector rural tiene en el desarrollo de nuestras economías y sociedades; la afirmación de que el territorio rural debe ser reconocido como objeto de política, en forma multisectorial y multidimensional; el reconocimiento y reivindicación del alto

³ Encinas *et al.*, *Campo*, 1995, p. 24.

⁴ Canales, “Nueva”, 2005, pp. 1-8.

⁵ García, “Procesos”, 1996, vol. II, p. 39.

retorno positivo de la inversión rural, y su potencial económico.⁶

Tales ideas reconocen la significación de un nuevo escenario de los espacios rurales latinoamericanos con aspectos destacables, tales como: economías rurales cada vez más insertas en el proceso de globalización; mercados locales, regionales, nacionales y globales, articulados de modo que diluyen fronteras y diferencias entre sí; cambios en los pesos relativos de los sectores rurales agrícolas y los no agrícolas; ausencia institucional en el apoyo a las sociedades rurales; y el surgimiento de nuevas demandas para los espacios rurales, entre las que se incluyen objetivos relacionados con la provisión de servicios ambientales.⁷

Sin duda, el avance conceptual desde la perspectiva sociológica ha evolucionado hacia una definición que representa más apropiadamente la realidad rural en el mundo. Sin embargo, no existe una cabal correspondencia entre tal desarrollo y los ejercicios empíricos realizados en la delimitación de los espacios considerados como rurales. Algunos de los estudios que han incorporado variables que van más allá de ciertos criterios categóricos son los realizados para la Comunidad Autónoma de Castilla y León⁸ y el del Reino Unido,⁹ el índice de ruralidad creado para los Distritos de Desarrollo Rural (DDR);¹⁰ el desarrollado para la región de los Altos de Jalisco,¹¹ y el diseñado por la Secretaría

Regional Ministerial (SEREMI) de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana de Santiago.¹² En este último trabajo se muestra un efecto y consecuente importancia que tiene el poseer un índice que mida de alguna forma la ruralidad en la asignación de los ingresos, ya que el índice de ruralidad creado por la SEREMI se incorpora a otro que se utiliza para la asignación comunal y provincial de la inversión. Al calcular el índice para la asignación de la inversión sin incluir el índice de ruralidad, la importancia relativa de la provincia de Santiago era de 60.2%, la cual disminuyó hasta 56% al incluirlo y aumentó la importancia relativa de las provincias rurales.

El objetivo de este trabajo consiste en la aplicación de un índice de ruralidad en la región Centro-Este de México, diseñado por Zamudio,¹³ el cual difiere de los anteriores en que es más robusto e incluye información de los sectores secundario y terciario, así como diferentes tamaños de localidad y características de la vivienda, con lo que se busca representar un índice más acorde a las nuevas corrientes teóricas sobre ruralidad, como la multifuncionalidad y la pluriactividad rural.

EL ÍNDICE DE RURALIDAD

Las variables que se utilizaron están agrupadas en dos factores, de acuerdo con su naturaleza económica o social, y dos subfactores dentro de cada factor. Utilizando los datos del INEGI¹⁴ se calculó la matriz de

⁶ Echeverri, *Nueva*, 2002, p. 12.

⁷ Rosario, "Entendiendo", 2007, p. 34.

⁸ Fariña *et al.*, "Identificación", 2004, pp. 5-18.

⁹ DEFRA, *Rural*, 2004, pp. 52-56.

¹⁰ Ibarra, "Características", 1997, pp. 1-15.

¹¹ Camarena *et al.*, "Corredores", 2005, pp. 169-170.

¹² SEREMI, "Actualización", 2003, pp. 4-5.

¹³ Zamudio, "Índice", 2008, pp. 179-214.

¹⁴ INEGI, *Cuento*, 2000.

correlaciones de cada factor y se crearon los subfactores con las variables más correlacionadas entre sí. Para el factor económico resultaron los subfactores, laboral y productividad, mientras que para el social fueron localidades y vivienda (véase cuadro 1).

Algunas variables requieren una explicación más a detalle, crecimiento de la población, materiales de la vivienda y productividad, el resto están descritas por el propio nombre. El crecimiento de la población (Pob) está medido con la siguiente expresión

$$\text{CamPob} = \frac{\text{Pob 2000} - \text{Pob 1995}}{\text{Pob 1995}} \times 100$$

La variable MatViv es un promedio ponderado que mide, en cierta forma, la calidad del material de la vivienda, está calculada por

$$\text{MatViv} = \frac{\sum_{i=1}^6 iP_i}{\sum_{i=1}^6 P_i}$$

donde:

<i>i</i>	Materiales del techo de la vivienda	% respecto al total de vivienda particular
0	Material no especificado	P_0
1	Material de desecho	P_1
2	Lámina de cartón	P_2
3	Lámina de asbesto o metálica	P_3
4	Palma, tejamanil y madera	P_4
5	Teja	P_5
6	Losa	P_6

La productividad de un determinado sector económico se obtiene dividiendo el PIB del sector entre la PEA ocupada del mismo; con ella tratamos de medir el grado tecnológico del sector en cada espacio.

Algunas características importantes de los lugares rurales pareciera que no fueron tomadas en cuenta, pero una inspección más detallada indica su incorporación indirecta. La *migración* es tomada en cuenta en el crecimiento de la población. Al considerar la distribución de la PEA ocupada en los tres sectores y el PIB de los mismos, y no sólo del primario, estamos dando cuenta del fenómeno de la *pluriactividad* y del *abandono del sector primario*. El *envejecimiento de la población* no fue considerado de forma directa, pero es explicado por el subfactor localidades; la proporción de población adulta mayor (60 años y más) tiene un coeficiente de correlación múltiple de 0.6227 con las variables de dicho subfactor.

Se obtuvo un índice para cada subfactor, haciendo uso de la técnica multivariada denominada componentes principales (CP), el cual tenía que garantizar: discriminar del mejor modo entre las entidades geográficas a las que se les aplique (máximo de varianza) y explicar adecuadamente la situación de la lejanía con la ruralidad en la que se está (coeficientes propios).

Los coeficientes resultantes para los índices de los subfactores pueden verse en el cuadro 2.

Los índices de los subfactores se interpretan de la siguiente forma: a mayor valor del índice, la entidad es menos rural, es decir, un valor de *InLab* de 0.9 indicará que se está en una situación de mayor lejanía a la ruralidad que uno de 0.1, de

Cuadro 1. Variables

<i>Factor</i>	<i>Subfactor</i>	<i>Variable</i>
Social	Localidades	Crecimiento de la población (CamPob) % de la población que habita en localidades de menos de 2 500 habitantes (LocChi) % de la población que habita en localidades de 2 500 a 9 999 habitantes medianas (LocMed) % de la población que habita en localidades de más de 10 000 habitantes (LocGra)
	Vivienda	Tasa de habitantes con drenaje (indre) Tasa de habitantes con agua entubada (inagu) Tasa de habitantes con electricidad (inele) Materiales de la vivienda (MatViv)
Económico	Laboral	% de PEA desocupada (PeaDes) % de PEA ocupada en el sector primario (PeaPrim) % de PEA ocupada en el sector secundario (PeaSec) % de PEA ocupada en el sector terciario (PeaTer)
	Productividad	Productividad primaria (ProducPrim) Productividad secundaria (ProducSec) Productividad terciaria (ProducTer)

Fuente: Elaboración propia.

igual forma para los restantes índices. Note la conformidad de los índices con el propósito de cada subfactor, por ejemplo, en el laboral se tiene que el peso mayor está en la PEA desocupada y entre mayor valor tenga se asociará con mayor fuerza a una metrópoli; en el mismo sentido y en orden descendente está la importancia de la PEA terciaria y secundaria. La significación de la PEA primaria está en sentido contrario: a mayor valor, mayor será la ruralidad o el valor del subfactor laboral disminuirá porque su peso es negativo. Observe que los coeficientes de las variables en los restantes subfactores tienen una interpretación semejante. El subfactor vivienda es

el único que no contrasta variables que lo componen y sus pesos son aparentemente semejantes; sin embargo, su importancia inversa relativa respecto a la ruralidad es: población en viviendas con electricidad, drenaje, agua y al final los materiales de las viviendas.

En un segundo análisis de los CP, con los valores de los cuatro índices de los subfactores se construyó un índice de ellos. Se utilizaron los coeficientes del primer análisis, después de estandarizarlos, para calcular la combinación lineal (u_i) que mida la lejanía a la ruralidad. Los coeficientes se muestran en el cuadro 3.

Cuadro 2. Pesos para la construcción de los índices

<i>Subfactor</i>	<i>Nombre del índice</i>	<i>Variables</i>	<i>Pesos</i>
Laboral	<i>InLab</i>	PeaDes	1.1568
		PeaPrim	-0.5239
		PeaSec	0.2692
		PeaTer	0.5612
Productividad	<i>InProduc</i>	ProducPrim	-0.0662
		ProducSec	1.3036
		ProducTer	0.5443
Localidades	<i>INFOC</i>	LocChi	-0.6146
		LocMed	-0.4368
		LocGra	1.1179
		CamPob	0.4263
Vivienda	<i>InViv</i>	inagu	0.4872
		inele	0.5165
		indre	0.5089
		MatViv	0.4867

Fuente: Elaboración propia.

Con este valor de lejanía a la ruralidad (u_i) se construyó el índice respectivo,

$$\frac{u_i - \text{mín}}{\text{máx} - \text{mín}}$$

para descontarlo de la máxima lejanía posible, es decir, el valor 1, y obtener un índice de ruralidad, a saber,

$$\text{InR}_i = 1 - \frac{u_i - \text{mín}}{\text{máx} - \text{mín}}$$

donde: u_i es el valor de la combinación lineal de los cuatro subfactores; *mín* es el valor mínimo de los u_i , y *máx* es el valor máximo de los u_i .

Observe que el subfactor laboral es el de mayor peso en la definición de lo rural, seguido por localidades, vivienda y productividad con pesos muy significativos. Para mayores detalles de la metodología, consúltese <www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh>.

LA RURALIDAD EN MÉXICO

Visto el país en su estructura regional, se destaca que en las últimas siete décadas la desigualdad económica y social, lejos de atenuarse, se mantiene en niveles elevados de diferenciación espacial, donde en general las regiones beneficiadas han sido las del Norte, mientras que las perdedoras se ubican en el Sur-Sureste del

Cuadro 3. Coeficientes del índice de ruralidad

<i>Índice</i>	<i>Coefficiente</i>
<i>InLab</i>	0.287
<i>InProduc</i>	0.192
<i>INFOC</i>	0.262
<i>InViv</i>	0.259

Fuente: Elaboración propia.

país.¹⁵ Asimismo, en los años ochenta la prolongada crisis económica y el abandono de una política regional integral han producido un proceso de creciente polarización inter e intrarregional en México.¹⁶

De acuerdo con la regionalización socioeconómica de 1999¹⁷ propuesta por Ángel Bassols Batalla, existen nueve regiones en México. En el cuadro 4 se muestran las regiones con el promedio de los índices parciales y el *InR*. Así, tenemos que la región más rural, como era de esperarse, es la región Sur, y la región Noreste es la menos. La región Centro-Este se ubica en el quinto lugar, y en general, esa posición la ocupa en todos sus índices. Es la región más heterogénea en cuanto a ruralidad, ya que los valores del *InR* van de 0.0188 para el Distrito Federal a 0.43251 para Hidalgo, casi todo el rango de ruralidad del país.

La región Sur tiene los promedios de *InLab*, *InProduc*, *InLoc* e *InViv* más bajos, mientras que la región Noreste tiene los promedios máximos de los índices, excepto el *InProduc*; este lo tiene la región Pe-

nínsula de Yucatán, lo que se debe a que Campeche es un estado *sui generis* por su actividad petrolera.

En cuanto a ruralidad, se observa que también existe la división entre el Sur y Norte, y en las mismas regiones del Sur-Sureste existen diferencias significativas entre Norte, región Península de Yucatán (Yucatán, Campeche, Quintana Roo), Este (Veracruz y Tabasco) y Sur (Guerrero, Oaxaca y Chiapas).

Las regiones del norte se distinguen porque menores porcentajes de PEA ocupada realizan actividades del sector primario, pero son las que mayores productividades presentan, lo cual se debe a que

el crecimiento agrícola ha sido mayor en los estados del norte, donde la agricultura es una actividad más comercial en las tierras de riego, las cuales concentran la agricultura intensiva y las cosechas más vendidas;¹⁸

además, las productividades de los sectores secundario y terciario en estas regiones son mayores que sus promedios nacionales. La OCDE¹⁹ menciona:

Las aglomeraciones empresariales (*clusters*) en México, cuyo número ha aumentado desde la liberalización económica, constituyen una ventaja competitiva para muchas regiones del país. Hasta ahora, las maquiladoras y las inversiones multinacionales siguen concentrándose principalmente en las regiones Norte y Centro/Centro-Oeste, extendiendo beneficios en la productividad y reforzando los "círculos virtuosos" en esas regiones.

¹⁵ Miguel y Ruiz, "Impacto", 2005, pp. 1-16.

¹⁶ Velázquez, "Impacto", 2006, p. 15.

¹⁷ Delgadillo, "Distorsiones", 2001, pp. 30-44.

¹⁸ Banco Mundial, "Pobreza", 2005, pp. 67-78.

¹⁹ OCDE, "Estudio", 2002, pp. 1-10.

Cuadro 4. Regiones e índices

Región	InLab	InProduc	InLoc	InViv	InR
Nacional	0.7845	0.1438	0.6543	0.8608	0.2773
Sur	0.5756	0.0757	0.3936	0.6891	0.5209
Este	0.6671	0.1179	0.4578	0.7843	0.4215
Centro-Norte	0.7722	0.1172	0.5703	0.8525	0.3203
Centro-Occidente	0.7621	0.1011	0.6286	0.9013	0.2916
Centro-Este	0.7979	0.1476	0.6331	0.8848	0.2704
Península de Yucatán	0.7821	0.2077	0.6697	0.8295	0.2675
Noroeste	0.7883	0.1286	0.7306	0.8887	0.2440
Norte	0.8172	0.1490	0.7166	0.8939	0.2310
Noreste	0.8627	0.1706	0.8377	0.9129	0.1604

Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior se refleja en que las regiones del centro del país tienen, aproximadamente, 80% de la PEA en los sectores secundario y terciario, sus productividades correspondientes son similares a las del país.

Las regiones del sur-sureste son las que tienen, en promedio, los mayores porcentajes de PEA ocupada en el sector primario y tienen las productividades promedio más bajas de este sector. Al respecto, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) dice:

En el país existen unidades agropecuarias que cuentan con los recursos, tecnología e infraestructura, y otras que carecen de ellos, subsistiendo con técnicas rudimentarias. Esta última situación se hace más visible en la región sur-sureste del país, donde el campo exhibe pobres resultados, generando además un problema de deforestación, pobreza y elevada migración. Concentra la mayor parte de la población, es la zona menos industrializada del país, por lo que la po-

blación ocupada se encuentra en el campo, ocasionando que la productividad por hectárea sea reducida.²⁰

LA RURALIDAD DE LA REGIÓN CENTRO-ESTE

Conformada por siete estados, la región ocupa apenas 5.07% de la superficie territorial del país; sin embargo, es de gran importancia económica pues genera casi las dos quintas partes (39.38%) del producto interno bruto nacional y en ella habita el 33.6% de la población (34 740 000 habitantes). La región cuenta con más de 42% de la PEA ocupada en el sector terciario, más de 21% en el sector secundario y menos de 29% en el primario, los promedios de porcentaje de la PEA ocupada en el sector secundario y terciario son mayores que los nacionales, lo cual no sucede con el porcentaje de la PEA ocupada en el

²⁰ Velázquez, "Impacto", 2006, p. 14.

sector primario. Las productividades primaria, secundaria y terciaria son: 15.34, 45.93 y 47.88 pesos por trabajador (p/t), cuando las nacionales son: 19.56, 40.71, 48.49 p/t. En relación con el factor social, 60.64% de la población de la región vive en localidades de 10 000 habitantes o más, debido a la poca diseminación de la población; en promedio, las tasas de habitantes en viviendas particulares con agua entubada, energía eléctrica y algún tipo de drenaje son 91.08, 96.16 y 78.44%, respectivamente, y superiores a los promedios a escala nacional.

Los resultados de la aplicación del índice de ruralidad en la región se muestran en el cuadro 5. Resalta la heterogeneidad respecto a la ruralidad de los estados de la región, manifiesta en todos los índices que la componen. Se observa que Hidalgo y el Distrito Federal se ubican en los extremos. Mientras que Puebla y Tlaxcala se acercan a Hidalgo, Morelos y el Estado de México lo hacen al Distrito Federal.

Siendo la región más heterogénea en cuanto a ruralidad, en ella se encuentra la entidad menos rural, el Distrito Federal, y el quinto estado más rural, Hidalgo. En la figura 1 se puede ver cómo todos los índices de la región toman valores en intervalos significativamente grandes, pero la diferencia mayor se da en la distribución de la población en localidades según el tamaño. Tlaxcala, Puebla e Hidalgo tienen más de la mitad de su población en localidades chicas y medianas, mientras el Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Querétaro tienen más de la mitad de su población en localidades grandes, lo que provoca que estos últimos, en general, tengan mejores tasas de habitantes en viviendas particulares con agua entubada,

energía eléctrica y algún tipo de drenaje que las de Puebla e Hidalgo, pero no Tlaxcala. Sólo en el Distrito Federal e Hidalgo la población creció menos que el promedio nacional, aunque las razones de ello son diferentes: en el Distrito Federal, por ser una entidad saturada, se ha convertido en expulsora de población en los últimos años, se observan los problemas que los lugares urbanos enfrentan, como contaminación, pérdida de valores humanos, masificación, entre otros, a los que los lugares menos urbanos pueden dar respuesta. Mientras que el bajo crecimiento de Hidalgo se debe a sus condiciones de ruralidad.

En lo económico, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala ocupan un porcentaje de la PEA en los sectores primario y secundario mayores que sus promedios nacionales, lo cual no ocurre con su porcentaje de PEA ocupada en el sector terciario; por su parte, las productividades de los tres sectores en estos estados son menores que la media del país. En el resto de los estados el porcentaje de la PEA en el sector primario es menor que el promedio nacional y tienen una productividad en este sector cercana a la media del país; en general, los porcentajes de la PEA en el secundario y en el terciario son mayores que la media de la nación; por último, la mayoría tienen productividades mayores que los promedios nacionales. Asuad menciona:

Al interior de la región, las actividades se caracterizan por la diversificación y complementariedad de la actividad productiva entre entidades federativas, destacando por su especialización y articulación las siguientes actividades por entidad federativa:

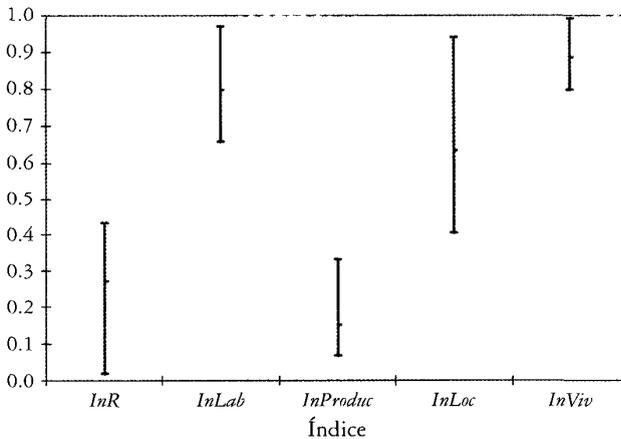
a) El conjunto de entidades mantiene su especialización agropecuaria, como

Cuadro 5. Índices de la región Centro-Este

<i>Entidad</i>	<i>InLab</i>	<i>InProduc</i>	<i>InLoc</i>	<i>InViv</i>	<i>InR</i>	<i>Rango nacional</i>	<i>Índice de marginación</i>	<i>ldhp</i>
Centro-Este	0.7979	0.1476	0.6331	0.8848	0.2704			
Hidalgo	0.6845	0.1077	0.4033	0.7951	0.4325	5	0.8770	0.7602
Puebla	0.6552	0.1081	0.5409	0.7973	0.3954	8	0.7205	0.7453
Tlaxcala	0.7338	0.0677	0.5407	0.9186	0.3349	13	-0.1849	0.7669
Querétaro	0.8337	0.1807	0.5706	0.8640	0.2772	18	-0.1073	0.8010
Morelos	0.8170	0.1192	0.6738	0.9098	0.2479	19	-0.3557	0.7926
Estado de México	0.8905	0.1197	0.7634	0.9194	0.1861	27	-0.6046	0.7890
Distrito Federal	0.9703	0.3304	0.9392	0.9897	0.0188	32	-1.5294	0.8626

Fuentes: Cálculos propios con base en CONAPO <<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indice2000.htm>>; y DEMYC, <<http://www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh/>>.

Figura 1. Máximos, mínimos y promedios del *InR* y sus índices componentes en la región Centro-Este



Fuente: Elaboración propia.

proveedoras de alimentos y materias primas al Distrito Federal.

b) El Distrito Federal destaca como prestador de servicios avanzados y gubernamentales.

c) Las entidades industriales especializadas son: Querétaro, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala.

d) Las entidades mineras, el Estado de México y Puebla.²¹

Los anteriores comentarios refuerzan lo que de manera heurística se desprende del concepto de ruralidad y señala el *InR*, ubicando a Hidalgo, Puebla y Tlaxcala como las entidades más rurales.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.²²

De acuerdo con su grado de marginación, un estado puede estar en alguna de las siguientes categorías: muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto. En el cuadro 5 podemos observar la relación directa que existe entre la marginación (medida por el índice de marginación) y la ruralidad (medida por el *InR*), ya que a medida que el grado de ruralidad disminuye también lo hace el de marginación. Por ejemplo, Hidalgo, el estado más rural, presenta un muy alto grado de marginación, Puebla, el siguiente estado más rural de la región,

tiene un alto grado de marginación; así, el Distrito Federal, el menos rural de la región, tiene un muy bajo grado de marginación. Lo anterior no significa que en un lugar sin ruralidad no existe la marginación, sólo hace notar que la incidencia de la marginación es significativamente más alta en los lugares más rurales que en los menos rurales.

También, en el cuadro 5 se ve que existe una relación inversa entre el nivel de desarrollo humano, *idhp*, y el grado de ruralidad, *InR*: la entidad menos rural tiene un desarrollo humano alto y la más rural un desarrollo humano medio. Como señala Méndez:

es en el ambiente urbano donde la humanidad logra mejorar, mitigar y superar, aunque no totalmente, algunos de los más severos azotes de la existencia. Las economías de aglomeración allí radicadas, que no son sólo para la vida productiva, hacen factible la concentración y el abaratamiento de los servicios que acercan al individuo a la educación, la salud, la vivienda y el esparcimiento.²³

Debe notarse que el índice de marginación y el *InR* no se miden del mismo modo, porque el propósito de las medidas es diferente, aunque comparten una pequeña intersección en cuanto a la vivienda y la población en localidades pequeñas. Lo mismo es necesario observar entre el *idhp* y el *InR*, aunque en este caso no existe intersección de variables entre ellos.

Las entidades federativas de esta región presentan grados de ruralidad que, por su variedad, requieren ser analizados en sus componentes, aunque sea brevemente (véanse cuadros 6 y 7).

²¹ Asuad, "Ciudad", 2000, pp. 95-104.

²² CONAPO, *Índice*, 2001, p. 11.

²³ Méndez, "Contradicciones", 2005, pp. 1-25.

Cuadro 6. Variables sociales

<i>Entidad</i>	<i>LocChi</i>	<i>LocMed</i>	<i>LocGra</i>	<i>CamPob</i>	<i>inagu</i>	<i>inele</i>	<i>indre</i>	<i>MatViv</i>
Nacional	25.36	10.70	63.93	6.94	87.83	94.80	76.18	4.99
Hidalgo	50.68	14.47	34.86	5.83	83.95	92.11	63.96	4.87
Puebla	31.72	18.98	49.30	9.78	82.79	94.91	62.83	4.89
Tlaxcala	21.54	30.11	48.35	8.91	96.26	97.19	81.94	5.31
Querétaro	32.43	15.07	52.50	12.3	92.29	93.76	73.72	5.17
Morelos	14.57	20.46	64.97	7.81	91.59	97.83	83.58	4.95
Estado de México	13.68	11.04	75.28	11.86	92.84	97.78	84.93	5.24
Distrito Federal	0.24	0.54	99.23	1.37	97.85	99.55	98.13	5.55

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 7. Variables económicas

<i>Entidad</i>	<i>ProducPrim</i>	<i>ProducSec</i>	<i>ProducTer</i>	<i>PeaPrim</i>	<i>PeaSec</i>	<i>PeaTer</i>	<i>PeaDes</i>
Nacional	14.28	42.40	52.83	16.32	28.68	55.00	1.24
Hidalgo	9.76	36.26	34.73	25.74	29.31	44.95	1.15
Puebla	6.84	32.03	44.86	28.48	29.29	42.23	1.05
Tlaxcala	9.00	22.08	32.80	18.58	38.63	42.78	1.28
Querétaro	18.43	54.57	57.11	8.95	38.27	52.78	1.22
Morelos	26.67	39.57	39.08	13.85	26.84	59.31	1.42
Estado de México	19.07	41.68	33.54	5.43	32.5	62.07	1.63
Distrito Federal	17.62	95.33	93.06	0.59	21.86	77.55	1.65

Fuente: Elaboración propia.

Hidalgo

La dispersión es una característica de la población rural: más de la mitad de la población del estado vive en localidades de menos de 10 000 habitantes, por la cual se adquieren connotaciones adversas, pues

ocurre en contextos de carencias de vialidad, transporte y comunicaciones que traen la insatisfacción de necesidades básicas, ya que se encarece la distribución de los servicios básicos de agua potable, drenaje y electricidad, entre otros. La esperanza y la expectativa de acceder a mayo-

res niveles de educación, empleo y servicios estimulan la migración tanto dentro como fuera de las fronteras del país, dentro de la región fue el segundo estado con menor crecimiento de su población.

La PEA primaria destaca, junto con Puebla, respecto al resto de las entidades, así como la distribución de las PEA en los tres sectores. Sus productividades, en general, son las más bajas. A pesar de ser el quinto estado más rural, el sector primario ocupa sólo la cuarta parte de la PEA y es que, ante la imposibilidad de los lugares urbanos de absorber el excedente de mano de obra del sector primario, las áreas rurales han tenido que diversificar sus actividades y así crear oportunidades de empleo e ingresos. Este estado, junto con Puebla, representa mejor la pluriactividad de los espacios que permanecen con grados de ruralidad significativos.

Puebla

Tiene una población de un poco más de 5 000 000 de habitantes que representan aproximadamente 5% de la población del país. Los valores de los índices del estado se encuentran por debajo de los nacionales. El estado tiene un desarrollo humano medio y un alto grado de marginación. Fue una de las diez entidades con mayor crecimiento (véase cuadro 6), es decir, a pesar de sus condiciones desfavorables luce como un polo de atracción. Aproximadamente la mitad del estado vive en localidades de más de 10 000 habitantes, aun así se ubica dentro de los diez estados con menores tasas de habitantes con agua entubada y drenaje y, más aún, son menores que las de Hidalgo, mientras que presenta una tasa de habitantes con energía

eléctrica mayor que la del país. En este caso, las bajas tasas de habitantes con agua entubada y drenaje puedan deberse a la orografía del estado (determinada principalmente por la Sierra Madre Oriental y la Cordillera Neovolcánica), la cual encarece e imposibilita el abastecimiento de estos servicios.

Al igual que Hidalgo destaca su PEA primaria, siendo la mayor de la región y, en contraste, con la productividad más baja, a pesar de que Puebla es un gran abastecedor de hortalizas frescas para el Distrito Federal, su propia población y el sureste del país. Siendo un razonable polo de atracción con servicios rezagados, una PEA primaria alta y una productividad del sector baja, indica que las personas que inmigran al estado tienen una alta probabilidad de encontrar una fuente de trabajo sin condiciones apropiadas en el medio rural.

Tlaxcala

Su índice de ruralidad es de 33.49% debido, principalmente, a sus bajas productividades en los tres sectores; de hecho, la secundaria y terciaria son las más bajas de la región, pero también es causado porque 30% de su población vive en localidades medianas, siendo el estado con el mayor porcentaje de población en esas localidades. En cuanto a servicios se ubica dentro de los diez estados con mejores tasas de habitantes con agua, electricidad y drenaje. Una posible causa de esto es su extensión territorial de 3 997 kilómetros cuadrados, que representa 0.25% de la superficie total del país. Tiene un grado de marginación y de desarrollo humano medio. Algunas áreas rurales adyacentes a las grandes ciudades o en la periferia de ellas

tienen más posibilidades de contar con trabajos relacionados con los servicios, característicos de las ciudades, además un grado alto de accesibilidad a servicios modernos. La mayor parte de su PEA ocupada se dedica a actividades del sector terciario (42.78%), el cual tiene una productividad de 32.80 p/t, que es menor a la del país. El sector secundario tiene 38.63% de la PEA ocupada y la más baja productividad de la región: 22.08 p/t; el sector primario tiene una baja productividad de 9 p/t y una significativa PEA ocupada en él: 18.58 por ciento.

Querétaro

Es un estado que tiene *InLab* e *InProduc* de 0.8337 y 0.1807, valores mayores al promedio de la región, y los dos índices restantes son menores. Más de la mitad de la población reside en localidades de más de 10 000 habitantes, aunque mantiene un porcentaje alto en localidades chicas, la población ya no está tan dispersa como en los estados anteriores, por lo que tiene mejores tasas de habitantes con agua y energía eléctrica pero no drenaje. La población creció 12%, uno de los mayores crecimientos, lo que indica que el estado es un fuerte polo de atracción. En lo referente a lo económico, sus porcentajes de la PEA ocupada en los tres sectores indican valores de un estado más urbano que rural: terciario 52.78% (55% en el país); secundario 38.27% (29%); y primario 8.95% (16%). Llama la atención que las productividades de los tres sectores son mayores a las del país, la productividad del sector secundario se ubica dentro de las más altas de la república mexicana y el PIB del sector es generado por importan-

tes industrias en productos metálicos y autopartes; alimentos, bebidas y tabaco; papel, imprentas y editoriales; madera y sus productos; química, caucho y plásticos, y textil y prendas de vestir.²⁴ El estado tiene un desarrollo humano alto y un grado de marginación medio.

Morelos

La población del estado se encuentra más compactada, 65% de la población habita en localidades grandes, más de 90% de sus pobladores tienen agua entubada y energía eléctrica, mientras que 84% tiene drenaje. La población del estado creció 8%, lo cual lo podemos relacionar con el hecho de que este estado ofrece mayores opciones para una vida más cómoda, como ocurre en los lugares urbanos o menos rurales, además de la cercanía con el Distrito Federal. Tiene un porcentaje de PEA en el sector primario menor que el del país, pero la productividad del sector es casi el doble de la nacional, pues este se ha desarrollado en una relación íntima con la riqueza de sus tierras; esto no sucede con las productividades de los otros sectores.

Observamos que Morelos es menos rural que Querétaro, aunque el porcentaje de la PEA en el sector primario de Querétaro es menor que el de Morelos; en casos como estos, se hace evidente que no sólo las actividades del sector primario definen la ruralidad, sino que existe una diversidad de características. Por encontrarse entre uno de los destinos turísticos más importantes de México y la capital del país, la entidad ha tenido un rápido desarrollo ur-

²⁴ <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/queretaro/econ.htm>>.

bano e industrial; 59.31% de la PEA realiza actividades del sector terciario, 26.84% del secundario y 13.85% del primario. Observamos que en la medida en que se libera fuerza de trabajo, esta se incorpora a otros sectores como el comercio y los servicios, dedicándose a un conjunto variado de actividades económicas y productivas, no necesariamente ligadas al cultivo de la tierra, y cada vez menos ejecutadas dentro de la unidad de producción.²⁵

Estado de México

La entidad tiene un desarrollo humano medio y un grado de marginación bajo. Su ruralidad es de 18.61%, la cual es muy alta respecto al Distrito Federal, pero baja en la región. La PEA ocupada en los sectores terciario y secundario está muy por encima de la ocupada en el sector primario, una condición típica de lejanía de la ruralidad. Aquí observamos cómo la tecnología existe en menor cantidad en el medio rural que en el urbano, ya que el Estado de México en el sector primario produce el doble o más por trabajador que Hidalgo, Puebla y Tlaxcala. Sin embargo, la productividad del sector terciario es muy baja. La entidad presenta tasas de habitantes en viviendas particulares con agua, energía eléctrica y drenaje de 93, 98 y 85%, respectivamente, así como condiciones de vivienda sólo superadas por Tlaxcala y el Distrito Federal, lo cual se debe principalmente a que 75% de su población vive en localidades de más de 10 000 habitantes. Lo anterior atrae un buen número de personas que incrementan la tasa de crecimiento de la población.

²⁵ Méndez, "Contradicciones", 2005, p. 8.

Su principal contraste se observa con el Distrito Federal y sus condiciones socio-económicas no dejan lugar a dudas de su crónico atraso respecto a la capital del país, estando su ruralidad muy lejana a la de esta.

Distrito Federal

El Distrito Federal concentra 9% de la población del país, tiene una ruralidad casi nula del 1.88%, siendo la menor del país. Su índice de desarrollo humano es el más alto de México y cuenta con un muy bajo grado de marginación. Su población creció 1.37%; a pesar de ser una entidad urbana, su población no crece tanto, de hecho su crecimiento es de los más pequeños, mostrando, quizá, una saturación en la densidad de su población. Sólo 1% de la población vive en localidades de menos de 10 000 habitantes, sus tasas de habitantes en viviendas particulares con energía eléctrica y drenaje son las más altas del país, en el caso de la tasa de habitantes en viviendas particulares con agua es la segunda mejor. Las condiciones de vivienda son las más altas de la región. En lo económico, la productividad del sector primario es mayor que la del país y el porcentaje de la PEA ocupada en él es insignificante. El sector secundario ocupa 22% de la PEA y tiene una productividad de 95.33 p/t, casi el doble de la nacional, lo mismo sucede con la productividad del sector terciario, el más importante para la entidad y en el cual se ocupa el 77.55%.

Las funciones económicas actuales de la ciudad de México nacionales y regionales y su exclusividad en la mayor parte de ellas, le

dan un carácter estratégico para el desarrollo económico y social de la región y del país. Destacando precisamente los servicios avanzados y modernos financieros, bancarios, legales, publicidad, contables, gubernamentales, educativos, salud, recreación y cultura. Además de la disponibilidad de equipo y conexiones sofisticadas en tecnología de telecomunicaciones que integran también la red de transacciones financieras y bancarias.²⁶

CONCLUSIONES

El criterio de clasificación rural basado en la distribución del tamaño de las localidades donde vive la población no es suficiente; de hecho, en la investigación fue la distribución de la PEA la característica más significativa en la identificación de lo rural. Sin embargo, la distribución de la PEA, el tamaño de las localidades y las condiciones de la vivienda, determinan casi con la misma relevancia la condición rural de las poblaciones, a la zaga, muy de cerca, las productividades de los sectores influyen en 20%. El *InR* exhibe un singular balance en sus cuatro componentes, mostrando las esperadas asociaciones entre ellas y el peso que conceptualmente se les asocia con la ruralidad.

Las diferencias que existen entre el norte y el sur del país en cuanto a desarrollo económico, también se hicieron evidentes en el índice de ruralidad. Los estados de cada región económica, según Bassols, comparten aspectos económicos y sociales similares, pero en muchas de ellas existen diferencias considerables en lo referente a tales condiciones así como en otros aspectos; la región Centro-Este es el más claro

ejemplo de la heterogeneidad en cuanto a la ruralidad de las regiones socioeconómicas del país.

Las actividades del sector primario están perdiendo importancia en los lugares rurales, no son ni del país ni de la región, la principal fuente de empleo e ingresos; lo son las actividades secundarias y en mayor medida las terciarias. No obstante, en algunos estados de la región las actividades primarias ocupan a un quinto de la PEA, principalmente las más rurales donde la distribución de la PEA ocupada en los tres sectores señala la pluriactividad de su economía.

La región Centro-Este es un claro ejemplo de cómo la cercanía a las grandes ciudades ofrece un mayor acceso a los servicios y una mayor diversificación de las actividades económicas, ya que los estados menos rurales de la región (Estado de México y Morelos) tienen colindancia geográfica con la capital del país, no así Hidalgo, que fue el estado más rural de la región. La lejanía a las ciudades dificulta propagar el progreso técnico en la sociedad y la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios, lo que genera el fenómeno llamado marginación. Además, la falta de medios de comunicación en los lugares rurales ocasiona que la marginación sea más intensa en ellos.

La ruralidad de un lugar se puede dar por la dispersión de su población y las condiciones de sus viviendas (factor social) o por la distribución de sus trabajadores en los tres sectores de la economía y la tecnología del sitio (factor económico). Así, Hidalgo y Puebla son rurales en ambos factores, mientras que Tlaxcala sólo lo es económicamente. Estos tres estados exhiben una clara pluriactividad. Queré-

²⁶ Asuad, "Ciudad", 2000, pp. 95-104.

taro ya sólo exhibe su ruralidad a través de la población que vive en localidades chicas y Morelos lo hace en la importancia que tiene su sector primario. Finalmente, 18.61% de ruralidad que exhibe el Estado de México puede observarse mejor de la lejanía que tienen sus características con las del Distrito Federal, ya que este está muy lejos de las demás entidades federales.

No obstante las asociaciones exhibidas entre el *InR* con el índice de marginación y el *idbp*, aquel da cuenta de la actividad de la gente, su desarrollo económico y tecnológico, su integración social y sus condiciones de vida, mientras que el índice de marginación mide las carencias que padece y el *idbp* las opciones con las que cuenta para el desarrollo de sus capacidades, es decir, las asociaciones no dan cuenta de lo mismo sino exhiben círculos viciosos o virtuosos: hay mayor ruralidad donde hay mayores carencias o hay mayor desarrollo donde hay menos ruralidad. De hecho, las variables usadas en *InR* son ajenas a las del *idbp* y sólo comparten una fracción con el índice de marginación.

El índice propuesto tiene la ventaja de expresar en un continuo las diferencias entre los espacios en cuanto al concepto de lo rural y, no sólo señala si un espacio respecto a otro es más o menos rural, sino proporciona en que grado lo es. En otras palabras, está dado en una escala de proporción que garantiza la proporcionalidad de las distancias de cada uno de los lugares medidos.

BIBLIOGRAFÍA

-Asuad Sanén, Normand Eduardo, "La ciudad de México y el desarrollo económico regional: fun-

ciones económicas y perspectivas en los inicios del siglo XXI", *El Mercado de Valores*, núm. 10, 2000, México, pp. 95-104.

-Banco Mundial, "La pobreza rural en México" en *Generación de ingresos y protección social para los pobres*, Banco Mundial, México, 2005, pp. 67-84.

-Camarena Luhrs, Margarita *et al.*, "Corredores y circuitos que estructuran la región de Los Altos de Jalisco", *Espiral*, vol. XI, núm. 32, 2005, Guadalajara, pp. 151-191.

-Canales, Manuel, "La nueva ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos", *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, núm. 12, 2005, Santiago, Chile, 8 pp.

-CONAPO (Consejo Nacional de Población), *Índice de marginación 2000*, CONAPO, México, 2001.

-DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs), *Rural Strategy 2004*, DEFRA, Londres, 2004.

-Delgado Macías, Javier, Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora, "Distorsiones del desarrollo regional de México en la perspectiva de la globalización", *Momento Económico*, núm. 115, 2001, México, pp. 30-44.

-Echeverri Perico, Rafael, *Nueva ruralidad: visión del territorio en América Latina y el Caribe*, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Hardcover, 2002.

-Encinas, Alejandro *et al.*, *El campo mexicano en el umbral del siglo XXI*, Espasa-Calpe, México, 1995.

-Fariña G., Beatriz *et al.*, "Identificación y tipificación de los espacios rurales en la comunidad autónoma de Castilla y León. Una aproximación para el análisis de las dinámicas espaciales" [en línea], 2004, V Congreso de Economía Agraria, Santiago de Compostela, disponible en <http://www.emp.uva.es/~pablog/espacio_rural_cl.pdf>. [Consulta: 2 de agosto de 2005.]

-García, Bartolomé Juan M., "Los procesos rurales en el ámbito de la Unión Europea" en Hubert C. de Grammont y Héctor Tejera Gaona (coords.), *La sociedad rural mexicana frente al nue-*

vo milenio, vol. II, *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*, P&V editores, México, 1996.

-Ibarra R., Roberto Francisco, Manuel Morales J., "Características productivas y tecnológicas en ejidos certificados", *Estudios Agrarios* [en línea], núm. 8, 1997, México, disponible en <<http://www.pa.gob.mx/publica/pa070805.htm>>. [Consulta: 2 de agosto de 2005.]

-INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), *Censo de Población y Vivienda, XII Censo General de Población y Vivienda*, Banco de Información Económica y Sistema Municipal de Bases de Datos en <<http://www.inegi.gob.mx>>. [Consulta: 12 de febrero de 2007.]

-Méndez Sastoque, Marlon Javier, "Contradicciones, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano", *Revista Mad*, núm. 13, 2005, Chile, pp. 1-25.

-Miguel, Andrés E. y Alfredo Ruiz Martínez, "Impacto de las políticas de sustitución de importaciones y neoliberal en el bienestar de las regiones de México", *Unidad y Diversidad*, año 5, núm. 10, 2005, Oaxaca, México, pp. 1-16.

-Ministerio de Economía, "El comercio rural en España" [en línea], Secretaría General Técnica, Madrid, 2002, disponible en <<http://biblioteca.minhac.es/DocsPublicaciones/ImagenTexto/32247/COMERCIORURAL.pdf>>. [Consulta: 17 de julio de 2006.]

-OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), "Estudio territorial de México", *Síntesis de política* [en línea], 2002, disponible en <<http://www.oecd.org/dataoecd/24/61/1957257.pdf#search=%22%22Regiones%20de%20M%C3%A9xico%22%22>>. [Consulta: 26 de septiembre de 2006.]

-Rosario, Pedro Juan del, "Entendiendo la ruralidad dominicana" en *Nueva ruralidad y desarrollo*, foro sobre Desarrollo Humano-Oficina de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Santo Domingo, República Dominicana, 2007, 199 pp.

-SEREMI (Secretaría Regional Ministerial), "Actualización, metodología de asignación comunal y provincial de la inversión: SEREMI de planificación metropolitana" [en línea], 2003, disponible en <http://www.serplacrm.cl/publicaciones/metodologias/metodologia_asignacion_comunal_dic2003.pdf>. [Consulta: 2 de agosto de 2005.]

-Teresa O., Ana Paula de y Carlos Cortez Ruiz, "El agro mexicano: un futuro incierto después de la reformas" en Hubert C. de Grammont y Héctor Tejera Gaona (coords.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol. II, *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*, P&V Editores, México, 1996.

-Teubal, Miguel, "Globalización y nueva ruralidad en América Latina" en Norma Guirra (comp.), *¿Una nueva ruralidad para América Latina?*, CLACSO, Buenos Aires, 2001.

-Velázquez Flores Rafael, "El impacto del TLCAN en el desarrollo regional de México: una perspectiva comparada entre el norte y el sureste" [en línea], 2006, disponible en <http://www.congreso.gob.pe/cip/tlc/4_DOSSIER_TEMATICO/4_4/4_4_1/4_4_1_1/05.pdf#search=%22%22desarrollo%20regional%20en%20M%C3%A9xico%22%22>. [Consulta: 20 de septiembre de 2006.]

-Zamudio Sánchez, Francisco, Alejandro Corona Ambríz e Iraís López Becerril, "Un índice de ruralidad para México", *Espiral*, vol. XIV, núm. 42, 2008, Guadalajara.